

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS REPRESENTANTES LEGALES

Profesor/a:	Fecha:
Asignatura: FRANCÉS	Curso: 1º ESO
Libro de texto: PARACHUTE 1	Período: PRIMER TRIMESTRE (Módulos 0, 1, 2)

Para alcanzar tanto los objetivos del área como las competencias clave propias de la misma, el alumnado deberá desarrollar los siguientes...

Contenidos

1. Funciones del lenguaje

- Reconocer el francés
- Saludar e identificar a alguien
- Presentar y presentarse
- Identificar y describir algo
- Contar hasta el 31
- Comunicar en clase
- Hablar de su horario escolar
- Expresar los gustos
- Describir a alguien
- Decir una fecha

2. Gramática

- Comment tu t'appelles ? Je m'appelle...
- Qu'est-ce que c'est ? C'est...
- Qui est-ce ? C'est...
- Comment on dit.... ?
- Verbo "être"
- Artículos definidos e indefinidos
- Adjetivos calificativos
- Verbos -er. (je, tu, il, elle)
- El plural
- Comment ça va?

3. Léxico

- Material de clase
- Los colores
- Los saludos
- Números 0-31
- Adjetivos
- Verbos de acción
- Deporte, ocio
- Las materias escolares
- El alfabeto
- Los días de la semana y los meses del año

4. Fonética

- Ritmo y entonación de la frase
- U ou
- ai = E
- La "e" muda
- La "o" nasal

5. Civilización

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS REPRESENTANTES LEGALES

Profesor/a:	Fecha:
Asignatura: FRANCÉS	Curso: 1º ESO
Libro de texto: PARACHUTE 1	Período: SEGUNDO TRIMESTRE (Módulos 3, 4)

Para alcanzar tanto los objetivos del área como las competencias clave propias de la misma, el alumnado deberá desarrollar los siguientes...

Contenidos

1. Funciones del lenguaje

- Situar en el espacio
- Preguntar y decir la edad
- Hablar de su familia
- Hacer apreciaciones
- Expresar la pertenencia
- Hablar de ecología
- Describir acciones
- Dar órdenes o instrucciones

2. Gramática

- Verbo « Avoir »
- La negación
- Verbos en -er (nous, vous, ils, elles)
- On = Nous
- Las preposiciones de lugar
- Adjetivos posesivos
- Imperativo afirmativo

3. Léxico

- Los verbos de acción
- Reciclaje y ecología
- Las partes del cuerpo
- La familia
- Números hasta 100
- Los medios de comunicación

4. Fonética

- La liaison
- au/ eau = O
- la "a" nasal
- La "s" final
- La " s" sonora

5. Civilización

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS REPRESENTANTES LEGALES

Profesor/a:	Fecha:
Asignatura: FRANCÉS	Curso: 1ºESO
Libro de texto: PARACHUTE 1	Período: TERCER TRIMESTRE (Módulos 5, 6)

Para alcanzar tanto los objetivos del área como las competencias clave propias de la misma, el alumnado deberá desarrollar los siguientes...

Contenidos

1. Funciones del lenguaje

- Hacer compras y comentarios sobre la ropa
- Preguntar y decir la causa
- Hablar de las tareas cotidianas
- Preguntar y decir la hora. Los momentos del día
- Ofrecer, pedir y rechazar alimentos
- Hablar de sus comidas
- Hablar de su vida cotidiana

2. Gramática

- Verbo Prendre
- Artículos partitivos
- Adjetivos demostrativos
- Pourquoi...parce que...
- Verbos pronominales
- Verbo “Mettre”
- Verbo “Faire”

3. Léxico

- Las comidas y alimentos
- La hora
- La ropa
- Actividades cotidianas
- Empleo de “tu” o “vous”

4. Fonética

- El sonido “v”
- oi = Wa
- La “e” nasal
- in , ein , ain , aim = “e “ nasal
- La “ch” francesa

5. Civilización

OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento . En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se encuentran recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. Cada criterio será evaluado por medio de diferentes instrumentos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el conjunto de criterios y estándares que conforman cada bloque, utilizamos diferentes instrumentos de evaluación.

Tal y como se recoge en la programación del Departamento de Francés, uno de los instrumentos fundamentales, es la prueba escrita que se realiza al final de cada unidad. En dichas pruebas, las actividades se dividen por bloques de modo que en ellas se evalúan los criterios y estándares concernientes **a los bloques de comprensión escrita y oral y de producción escrita** (bloques 1, 3 y 4), que en su conjunto suman un porcentaje del **70%**.

No obstante, para evaluar los estándares y criterios que forman dichos bloques, tendremos también en cuenta otros instrumentos que a continuación exponemos:

- 1) Para evaluar los criterios de los bloques relativos a la comprensión (oral y escrita), tendremos en cuenta otros instrumentos como la elaboración de algunas actividades puntuales realizadas en clase sobre la comprensión de textos orales o escritos.
- 2) Para evaluar el bloque de producción de textos escritos (bloque 4), al cual asignamos el valor porcentual del 30%, disponemos igualmente como instrumento de evaluación algunas producciones o tareas escritas que los alumnos tendrán que realizar en clase o en casa.

Para evaluar el bloque restante, concerniente a la producción oral (bloque 2), al cual atribuimos el peso porcentual del **20%**, contemplamos las intervenciones o exposiciones orales que se realizan de manera individual o grupal en clase, tareas comunicativas orales (por ejemplo, la realización de un vídeo) o pruebas orales consistentes en interrogaciones individuales a los alumnos. Para comprobar el grado de alcance de objetivos y competencias y calcular por lo tanto el valor porcentual correspondiente al bloque 2, utilizaremos una rúbrica.

Finalmente, en lo que respecta el criterio “valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz”, presente en cada uno de los 4 bloques y al cual asociamos un valor porcentual del **10%**, es evaluado con diferentes instrumentos de evaluación como rúbricas y escalas de observación que califiquen

- Observación directa sobre la participación activa del alumno y su interés en el empleo de la lengua como instrumento de comunicación en el aula.
- Las intervenciones orales en lengua extranjera
- La participación y colaboración de los alumnos en las actividades que impliquen un mayor esfuerzo por parte del alumno en el uso de la lengua.
- La realización de tareas que se encomiendan en lengua extranjera evitando el uso o incluso la elaboración de la tarea en lengua materna.
- Aportación del material adecuado y necesario para la realización de actividades en las que el alumno deberá utilizar la lengua francesa como medio de comunicación.

No se contemplan recuperaciones específicas puesto que es evaluación continua. La nota de la evaluación ordinaria de Junio vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones, si el alumno es evaluado negativamente en la evaluación ordinaria recibirá un informe personalizado en el que se especificarán los objetivos no superados y el procedimiento de recuperación para la prueba extraordinaria de Septiembre consistente en una prueba escrita y la elaboración de un cuaderno con las actividades realizadas durante el verano correspondiente a las unidades no superadas.

Si el alumno es sorprendido copiando se le retirará el examen y obtendrá un 0 en la calificación del mismo.

EL/LA PROFESOR/A

Vº Bº Padre/Madre o Representante legal